

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2421

Número de Repertorio: 5120

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2421 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303217861	SALAZAR CEVALLOS ANA MARIA	COMPRADOR
1311005381	MOREIRA SALAZAR LEVINTON REYNALDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3137111000	39754	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: miércoles, 13 octubre 2021

Fecha generación: miércoles, 13 octubre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 0 6 8 7 7 L W H S N 5 9





Factura: 001-001-000003958



20211308007P01017

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20211308007P01017					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (13:07)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA SALAZAR LEVINTON REYNALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311005381	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SALAZAR CEVALLOS ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303217861	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		PLANIFICACION MAZATO AV 224 MZ-224 LOTE ,1,2, 11 Y 12 BARRIO IGNACIO LOYOLA.- AVALUO MUNICIPAL. 62726.40					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		62726.40					

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE DERECHOS
Y ACCIONES DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA
 POR EL SEÑOR LEVINTON REYNALDO MOREIRA
 SALAZAR , A FAVOR DE LA SEÑORA ANA
 MARIA SALAZAR CEVALLOS



CUANTIA: \$ 62.726,40 .-AVALUO \$ 62.726,40

DI: 2 COPIAS

20211308007P01017 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MARTES CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO** , ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, en funciones prorrogadas mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 de dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen : Por una parte el señor **LEVINTON REYNALDO MOREIRA SALAZAR**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de su cédula de ciudadanía número 1311005381 domiciliado en esta ciudad, calle 309 entre avenida 227 y 228 , móvil # 0983792538 y correo electrónico: walterd101986@hotmail.com ; y, por otra parte

Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

comparece por sus propios y personales derechos la señora **ANA MARIA SALAZAR CEVALLOS**, ecuatoriana, de estado civil casada , con cédula de ciudadanía número uno tres cero tres dos uno siete ocho seis uno (1303217861) sin correo electrónico , sin teléfono móvil y domiciliada en esta ciudad, Barrio Mazato, parroquia Eloy Alfaro, Avenida 224 y calle 312; Ambos comparecientes portadores de sus cédulas de ciudadanía las mismas que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultados y efectos de la escritura de Compra Venta De Derechos Y Acciones De Bien Inmueble que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑORA**
NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una de Compra Venta De Derechos Y Acciones De Bien Inmueble, y más declaraciones que se determinan al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES .-**
Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública de compraventa de derechos y acciones de bien inmueble, Por una parte el señor **LEVINTON REYNALDO MOREIRA SALAZAR** , a quien se le llamará “**EL VENDEDOR** ”; y, por otra parte

comparece por sus propios y personales derechos la señora ANA MARIA SALAZAR CEVALLOS, a quien para efectos del presente contrato se le denominará simplemente como "LA COMPRADORA" . SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) " EL VENDEDOR " declara que es legítimo propietario del bien inmueble consistente en Una parte de terreno, signado con los lotes números Uno, Dos, Once y Doce de la Manzana Doscientos Veinticuatro del Sector Planificación Mazato, los mismo que se encuentran unidos entre sí y tienen las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintidós metros y lindera con Avenida Doscientos veinticuatro; POR ATRAS: Los mismos veintidós metros y Calle Peatonal; POR EL COSTADO DERECHO: Veintisiete metros y lindera con Calle Trescientos catorce, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintisiete metros y los Lotes números tres y diez. Teniendo una superficie total de QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B) "EI VENDEDOR " adquirió derechos y acciones del bien inmueble descrito por compra que hiciera a la señora PINCAY ASPIAZU JENNY ARACELY y señor PINARGOTE KLEBER ANTONIO por escritura pública de fecha martes, 09 abril 2013 en la Notaria Tercera de Manta e inscrita el 05 junio 2013 en el Registro correspondiente. C) El bien cuya ficha registral es 39754 se

Dr. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANABÍ - MANABÍ - ECUADOR

encuentra totalmente libre de gravamen, conforme al certificado del Registro de la Propiedad en el que se encuentran todos los demás movimientos registrales y detallados. **TERCERA:** **COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos EL VENDEDOR, transfiere a la señora **ANA MARIA SALAZAR CEVALLOS** los derechos y acciones del inmueble descrito en la cláusula segunda de los antecedentes y consistente en Una parte de terreno, signado con los lotes números Uno, Dos, Once y Doce de la Manzana Doscientos Veinticuatro del Sector Planificación Mazato, los mismo que se encuentran unidos entre sí y tienen las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Veintidós metros y lindera con Avenida Doscientos veinticuatro; **POR ATRAS:** Los mismos veintidós metros y Calle Peatonal; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintisiete metros y lindera con Calle Trescientos catorce, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos veintisiete metros y los Lotes números tres y diez. **Teniendo una superficie total de QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.** Bien que se encuentra libre de todo gravamen y prohibición de enajenar. **CUARTA: PRECIO** - El precio acordado por las partes para legalizar la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta compraventa es la suma de **SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS DOLARES DE LOS**

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLARES (USD\$ 62.726,40), valores que la COMPRADORA ha cancelado totalmente al Vendedor en moneda de curso legal en el país, sin que por esto haya ninguna clase de reglamos a futuro por parte de los comparecientes. .-

QUINTA : GASTOS.- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato de compraventa como alcabalas y adicionales serán cancelados por la compradora Y se expresa que el avalúo municipal es el mismo que de la venta es decir de \$ 62.726,40.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.**- El

Vendedor transfiere a favor de LA COMPRADORA, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta, que se transfiere con todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para sí y obligándose en caso necesario al saneamiento por evicción de conformidad a ley y/o vicios redhibitorios .- **SEPTIMA:**

SOLUCIÓN DE CONFLICTOS JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes convienen que el presente contrato

será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que


 Dña. María Elena Sánchez Toralón
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANABÍ - MANABÍ - ECUADOR

no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Manta.- LA DE ESTILO.-

Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Es de Justicia. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.-

FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA.-

Hasta aquí la minuta, la misma que es fiel copia del original que me fue presentado para este otorgamiento y que se archiva y que se eleva a la categoría de instrumento público. Presente los otorgantes manifiestan su aceptación a lo expuesto quedando elevada a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarado en ella. El vendedor y la compradora manifiestan tener parentesco de primer grado de consanguinidad. Se hayan pagado los impuestos correspondientes a esta clase de contrato, los mismos que se incorporan a este Registro. Queda autorizada la compradora para solicitar la correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, previo al cumplimiento de los requisitos legales. Léida que les fue íntegramente la presente escritura a los otorgantes, de principio a fin, en alta y clara voz por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en todo lo expuesto,

firmando para constancia en unidad de acto, conmigo la Notaria Pública, que DOY FE.

Levinton M Salazar



LEVINTON REYNALDO MOREIRA SALAZAR
C.C. # 1311005381

Ana Maria Salazar Cevallos



ANA MARIA SALAZAR CEVALLOS
C.C. # 1303217861



LA NOTARIA.-

Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA

Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble

39754

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21016688
Certifico hasta el día 2021-07-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3137111000
Fecha de Apertura: jueves, 28 marzo 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Una parte de terreno, signado con los lotes números Uno, Dos, Once y Doce de la Manzana Doscientos Veinticuatro del Sector Planificación Mazato, los mismo que se encuentran unidos entre sí y tienen las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintidós metros y lindera con Avenida Doscientos veinticuatro; POR ATRAS: Los mismos veintidos metros y Calle Peatonal; POR EL COSTADO DERECHO: Veintisiete metros y lindera con Calle Trescientos catorce, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintisiete metros y los Lotes números tres y diez. Teniendo una superficie total de QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
PLANOS	PLANOS	18 viernes, 30 septiembre 2005	108	122
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1016 jueves, 28 marzo 2013	20561	20604
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1733 miércoles, 05 junio 2013	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente camino publico que conduce de Manta a Montecristi. Por atras y el costado derecho con terrenos baldíos y por el otro lado con terrenos de Carlos Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chavez. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN,

DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, rectoralmente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguin conducho también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguin la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 4] PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2005

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 108

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4725

Folio Final : 108

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 agosto 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, ,área verde 1, Area protección, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: jueves, 28 marzo 2013

Número de Inscripción : 1016

Folio Inicial: 20561

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2562

Folio Final : 20561

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 diciembre 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte de terreno, signado con los Lotes Número Uno, Dos, Once y Doce de la Manzana Doscientos veinticuatro del Sector Planificación Mazato los mismos que se encuentran unidos entre si. El Señor Ingeniero Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por sus propios derechos y como Mandatario de los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------



CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	PINARGOTE KLEBER ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	18	viernes, 30 septiembre 2005	108	122

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 05 junio 2013

Número de Inscripción : 1733

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4276

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 abril 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA SALAZAR LEVINTON REYNALDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINCAY ASPIAZU JENNY ARACELY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE KLEBER ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS OBANDO MAGALY MAGDALENA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21016688 certifico hasta el día 2021-07-28, la Ficha Registral Número: 39754.

MANTA

ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 61 días. Exeptó que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 5 3 6 5 V F 2 E C 5





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082021-039516

N° ELECTRÓNICO : 212284

Fecha: 2021-08-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-13-71-11-000

Ubicación en: PLANIF. MAZATO AV. 224 MZ -224 LT. 1, 2 11 Y 12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 594 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311005381	MOREIRA SALAZAR-LEVINTON REYNALDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 62,726.40

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 62,726.40

SON: SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 40/100.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



140129XO6NEMG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadanano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-08-10 17:40:44



N° 082021-041290
Manta, miércoles 25 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-13-71-11-000 perteneciente a MOREIRA SALAZAR LEVINTON REYNALDO con C.C. 1311005381 ubicada en PLANIF. MAZATO AV. 224 MZ -224 LT. 1,2 11 Y 12 BARRIO IGNACIO LOYOLA PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$62,726.40 SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 40/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 24 septiembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



141904LROHSIX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 092021-041985

Manta, miércoles 01 septiembre 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA SALAZAR LEVINTON REYNALDO** con cédula de ciudadanía No. **1311005381**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 01 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



142601OUMU2AO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Fecha de emisión: 01 de octubre 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

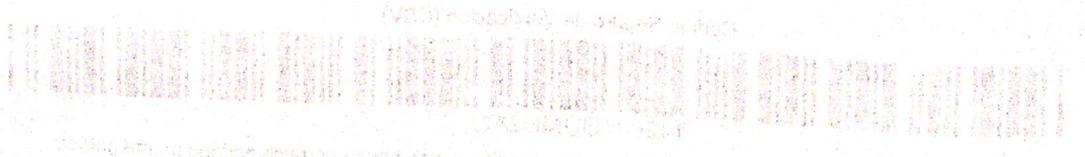
ESPACIO EN BLANCO

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



ESPACIO EN BLANCO

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 01 octubre 2021





RUC: 136000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/035730

DIFERENCIA DE ALCABALAS

Fecha: 08/26/2021

Por: 501.81

Periodo: 26/08/2021 hasta 26/08/2021

Vence: 08/26/2021

Contribuyente: SALAZAR CEVALLOS ANA MARIA

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: CI 1303217861

Teléfono:

Correo:

Dirección:

Detalle: PAGO DE ALCABALA DE LA CLAVE CATASTRAL 3-13-71-11-000, SE APLICO DESCUENTO POR TERCERA EDAD.

Base Imponible: 313.63

VE-725961



ENTRADAS

	Valor
VALOR ALCABALA	313.63
VALOR JUNTA DE BENEF	188.18

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DIFERENCIA DE ALCABALAS	313.63	0.00	0.00	313.63
2021	DIFERENCIA JUNTA DE BENEFICIENCIA	188.18	0.00	0.00	188.18
Total=>		501.81	0.00	0.00	501.81

Saldo a Pagar Fecha: 26/08/2021 | Valor: 501.81 | Recargo: 0.00 | Intereses: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 501.81



DEPARTAMENTO DE ASESORIA
ESTADO DE CHIHUAHUA

ESPACIO
EN BLANCO

DEPARTAMENTO

TRABAJO A REALIZAR

ESPACIO
EN BLANCO



BanEcuador B.P.
14/09/2021 11:30:43 a.n. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1241522965
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	6.27
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	6.84

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000003868
Fecha: 14/09/2021 11:30:57 a.n.

No. Autorización:
1409202101176818352000120565140000038682021113017

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



**ESPACIO
EN BLANCO**

STANDARD ELECTRIC
12.0
40.0
60.0
75.0
100.0
150.0
200.0
300.0
400.0
500.0
600.0
700.0
800.0
900.0
1000.0

**ESPACIO
EN BLANCO**

STANDARD ELECTRIC
12.0
40.0
60.0
75.0
100.0
150.0
200.0
300.0
400.0
500.0
600.0
700.0
800.0
900.0
1000.0

STANDARD ELECTRIC
12.0
40.0
60.0
75.0
100.0
150.0
200.0
300.0
400.0
500.0
600.0
700.0
800.0
900.0
1000.0



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA

000023715

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
42536	2021/07/28 16:27	28/07/2021 04:27:00p.m.	686811	
A FAVOR DE MOREIRA SALAZAR LEVINTON REYNALDO C.I.: 1311805381				

CERTIFICADO Nº 2715

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>TESORERO(A)</p>		<p>USD 3.00</p>
<p>SUBTOTAL 1</p>	<p>3.00</p>	
<p>MELENDEZ MERO ANA MATILDE SECRETARIA DE TESORO</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/08/27



ESPACIO
EN BLANCO



ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311005381

Nombres del ciudadano: MOREIRA SALAZAR LEVINTON REYNALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONDUCTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA ZAMBRANO ESMIL MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALAZAR CEVALLOS ANA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Levinton M. Salazar



N° de certificado: 214-623-57955



J. Alvear



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA SALAZAR
LEVINTON REYNALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO **1988-02-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **131100538-1**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CONDUCTOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MOREIRA ZAMBRANO ESMIL MONSERRATE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SALAZAR CEVALLOS ANA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-08-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-08-31

V1133V1122

00078887

Levinton M. Salazar

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

CANTON: **BOLIVAR**

PARROQUIA: **CALCETA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0024 MASCULINO**

Nº **85373892**
1311005381



CC N: **1311005381**

MOREIRA SALAZAR LEVINTON REYNALDO





CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JUR








CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303217861

Nombres del ciudadano: SALAZAR CEVALLOS ANA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA ZAMBRANO ESMIL MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 5 DE FEBRERO DE 1985

Nombres del padre: SALAZAR HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-623-62950



218-623-62950

Ing. Fernando Alvear C.

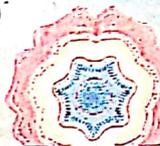
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR CEVALLOS ANA MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI BOLIVAR
 CALCETA
 FECHA DE NACIMIENTO **1953-07-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ESMIL MONSERRATE MOREIRA ZAMBRANO

No. **130321786-1**

INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACION **QUEHACER. DOMESTICOS** E333112221

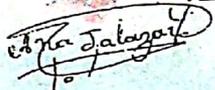
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SALAZAR HUGO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEVALLOS LUZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2018-08-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2028-08-02**

 DIRECTOR GENERAL

 OFICINA DE EMISION

000088810



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019

0030 F 0030 - 185 130321786-1
Identificación No. Certificado No. Cédula No.

SALAZAR CEVALLOS ANA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
 CANTÓN: **BOLIVAR**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **CALCETA**
ZONA: 1




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCDS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


 PRESIDENTE DE LA JRV

